

Quito, 21 de Mayo del 2012

Señor

LUIS GERMÁN JARAMILLO ARCINIEGA

Presente.-

De mi consideración:

Me permito informarle que con fecha diez y ocho de mayo del año dos mil doce, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A, en donde usted ha sido nombrado como PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social reformado, particularmente las constantes en el artículo Décimo Octavo, por el período estatutario de CINCO (5) años.

Según lo dispuesto en el Décimo Octavo de la reforma del estatuto social de la compañía, el Presidente de la Junta, tendrá las atribuciones de: **a)** Convocar y presidir las sesiones de la Junta General; **b)** Llevar a conocimiento de la Junta General, los asuntos que deban ser conocidos y resueltos por ella; **c)** Vigilar el movimiento económico y la correcta gestión administrativa; **d)** Legalizar con su firma y las actas de la Junta General; entre otras.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Puerto Quito, Dr. Marco Albán Núñez, el 30 de enero del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Puerto Quito, el 6 de abril del mismo año, bajo el Tomo 9, número 009, repertorio 170, foja 19, del Registro del Libro Mercantil. Mediante Escritura Pública, que fuere otorgada con fecha once de octubre del dos mil once, en la ciudad de Quito; ante el Dr. Sebastián Valdivieso Cueva Notaria Vigésimo Cuarto del Cantón Quito; se realizó el Cambio de Denominación, Modificación del Objeto Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Helixpalma S.A; la que se encuentra autorizada por la Superintendencia de Compañías mediante RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.12.000780, con fecha 10 de febrero del 2012, la que se encuentra marginada en la escritura matriz de Constitución Simultánea de Sociedad Anónima, denominada HELIXPALMA S.A., con fecha veinte de abril del año dos mil doce; y, debidamente inscrito el acto societario en el Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito, con fecha veinte y cinco de abril del dos mil doce, en el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 004, foja 24, repertorio 334.

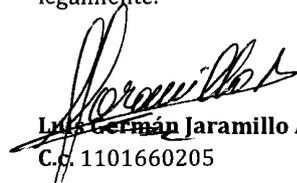
Lo que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Alfredo Paul Noboa Garcia
Accionista de la Compañía

Aceptación: Quito, 22 de Mayo del 2012.

Por la presente acepto el cargo de Presidente de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A., para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.


Luis Germán Jaramillo Arciniega
C.c. 1101660205



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
"PUERTO QUITO"

REGISTRO MERCANTIL (ENCARGADO)

RAZÓN.- Hoy, 19 de Junio del año 2012, a las 13:00, se procede a inscribir el nombramiento de **Presidente de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA INDUSTRIAL HELIXPALMA S.A.** a favor del señor **JARAMILLO ARCINIEGA LUIS GERMAN**; según consta en el Libro Mercantil y de Nombramiento, en el tomo 10, número de Acta 014, foja 77, repertorio 444.

[Firma manuscrita]
Dr. José Javier Ríos Suárez

Registrador

JRS/mjpb

Factura N° 000002771

